



cc by Ministerio de Cultura de la Nación Argentina

conversaciones

ENTREVISTA CON DIEGO TATIÁN

La Reforma Universitaria de 1918 como reserva democrática contra el neoliberalismo académico

Por *Silvina Cuella**

Diego Tatián, es profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, investigador del Conicet, y autor de numerosos libros de filosofía y literatura. Se desempeñó como director de la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba y fue decano de la Facultad de Filosofía y humanidades por dos periodos consecutivos. Es profesor visitante en universidades Europeas y de América Latina. Diego es Doctor en filosofía (UNC) y Doctor en Ciencias de la Cultura (Scuola di Alti Studi di Modena, Italia), y sus reflexiones abonan al debate sobre la política, el poder y la emancipación. Solidario y generoso con sus participaciones en los encuentros de las Ciencias Sociales, en particular del Trabajo Social, se ha distinguido su gestión como aliado, colaborador y productor de consensos en la discusión sobre la creación de la

Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Córdoba. En este número especial, Conciencia Social, se propuso conversar con Diego sobre la Universidad Pública y el legado de la reforma en tiempos neoliberales. La entrevista fue realizada la misma semana en la que, conjuntamente con la discusión salarial que se viene realizando con los gremios docentes, la gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, se preguntaba: "¿Es equidad que durante años hayamos poblado la provincia de universidades públicas cuando todos los que estamos acá sabemos que nadie que nace en la pobreza en la Argentina hoy llega a la universidad?" y el gobierno nacional anunciaba un nuevo ajuste que pone en vilo al sistema de protección social y a la Educación Pública en particular.

122

¿Cómo caracterizarías la situación de la universidad pública argentina cuando conmemoramos el Centenario de la Reforma?

La “reforma política” que tuvo lugar en la Universidad Nacional de Córdoba con la Asamblea policializada de 2016 –por la que se condenó a la irrelevancia a las facultades científicas y humanistas, y se concentró el poder en las facultades profesionalistas- y la “reforma académica” en curso ponen las bases para una conversión neoliberal de la vieja universidad reformista argentina.

Se abandona de manera creciente lo que ocupaba el centro de la experiencia reformista: la preocupación por la cultura y por la transformación social. El tránsito de una universidad profesionalista a una universidad que Deodoro Roca llamaba “socrática” no era una simple reconversión institucional sino un espíritu orientado a la transformación social. *“Pienso -escribe en una línea muy conocida- que en las universidades está el secreto de las grandes transformaciones. Ir a nuestras universidades a vivir, no a pasar por ellas... al espíritu de la nación lo hará el espíritu de la universidad... acaso todas las ciudades del futuro sean universitarias”*. Este anhelo, no obstante, comienza a desvanecerse casi de inmediato, y se estropea completamente en la década infame (en realidad desde la contrarreforma del alvearismo); es posible pues comprobar en los escritos de Roca desde entonces cómo los términos se invierten: no puede haber Reforma universitaria sin una previa transformación social. Los referentes reformistas cobran conciencia de una “inversión copernicana” sin la cual la Reforma universitaria está destinada al fracaso: no son los acontecimientos históricos, los movimientos sociales, los dilemas políticos y las rupturas epocales los que giran en torno a la universidad sino la universidad la que gira en torno de ellos, a la cuestión social, a los derechos. O en términos más simples: no habrá reforma universitaria sin una previa reforma social.

Asimismo, el cultivo de la ciencia acotado a la especialidad aparece aquí como capitulación no sólo de la gran tradición humanista, sino de toda inteligencia colectiva y de un intelecto general capaz de afrontar “los problemas universales de la cultura” –que la experiencia reformista busca renovar en el marco de una universidad sensible a una pluralidad intelectual, estética y social de la que toma sus objetos, y por la que se deja afectar-. Así comprendida, la heterogeneidad universitaria de los saberes y el pluralismo de las ciencias reconoce una responsabilidad que se ejerce como resistencia a la imposición de una lengua única, o mejor aún: acto de invención en la lengua y el saber, que permite sustraer el estudio, el fruto del estudio, la forma de vida dedicada al estudio, de su conversión mercantilista, en nuestro caso estimulada por los grandes centros de financiamiento y los organismos internacionales de crédito como si se tratara de una pura neutralidad. La Reforma es sensibilidad para la crítica de las palabras que expresan la hegemonía de un momento –es decir lo que hoy llamaríamos una batalla cultural-.

No son los acontecimientos históricos, los movimientos sociales, los dilemas políticos y las rupturas epocales los que giran en torno a la universidad sino la universidad la que gira en torno de ellos, a la cuestión social, a los derechos (...) no habrá reforma universitaria sin una previa reforma social.

El proyecto de conversión de la universidad en empresa requiere de una consonante transformación de la subjetividad académica hacia una deriva marcada por la idea de *competencia*.

“Emprendedorismo”, “competencias”, “incentivo”, “excelencia”, “mérito”... ¿Qué es emprendedorismo? ¿Qué es considerar a docentes, investigadores y estudiantes como emprendedores? El proyecto de conversión de la universidad en empresa (que desde 1999 se conoce en Europa como “Plan Bolonia” y como “Proyecto Tuning” para la cooptación de las universidades latinoamericanas a un mercado único de educación superior junto a universidades privadas y entidades de capacitación empresarial) requiere de una consonante transformación de la subjetividad académica hacia una deriva marcada por la idea de *competencia*. No solo en el sentido de concebir la educación como adquisición de “competencias” para una adecuación más plena al mercado laboral; también en el sentido de librar una competencia de todos contra todos (docentes contra docentes, investigadores contra investigadores y estudiantes contra estudiantes), y la consiguiente disolución del conocimiento como bien común cuya producción es colectiva y cuyo sentido es social. La competencia, en la doble acepción del término -como núcleo del sistema de vínculos en las universidades y como incentivación del emprendedorismo- es paralela a la reducción de la inversión pública en educación y ciencia, en favor de un estímulo para obtener fondos privados -lógicamente nunca desinteresados sino impulsores de ciertas líneas de investigación y determinadas competencias- en detrimento de todo conocimiento que no se integre completamente al modelo productivo de las grandes empresas de donde esos fondos provienen. Desde hace algunos años se llama “neoliberalismo” a este proyecto que busca imponerse en el sentido común y en todos los órdenes de la sociedad. En la Argentina, el Grupo *Conversaciones necesarias* (que integran Sandra Carli, Alejandra Birgin, Adela Coria, Myriam Feldfeber, Marcela Sosa, Graciela Morgade, y otras/os) emite documentos a los que prestar atención y llevan adelante una crítica muy interesante a la intrusión en las instituciones educativas de un lenguaje que alude a estrategias del mundo digital y empresarial (*e-learning*, *coaching*, emprendedurismo, emprendizaje, etc.) para acoplar el sistema educativo a las demandas del mercado y abrirlo a los negocios del sector privado bajo la meta de la “modernización” del sistema.

¿Cuáles considerás que son las características más importantes de la universidad que surge del Proceso de Bolonia?

El llamado “Plan Bolonia” o “Proceso de Bolonia” tiene inicio en la “Declaración de Bolonia” firmada en 1999 por veintinueve ministros de educación europeos, con el propósito de poner en marcha una reforma académica orientada a compatibilizar sistemas académicos para la creación de un espacio común de educación superior en Europa (un mercado común educativo). Este proceso fue considerado por muchos investigadores de la universidad como un engullimiento de la universidad europea y sus tradiciones humanistas por la universidad norteamericana, con el propósito de competir con ella. Asimismo, se

prevé paulatinamente una subsunción de la universidad latinoamericana a la globalización educativa. El aspecto fundamental de la reforma es la adopción del sistema de créditos y una descripción (en lo que se llama “Suplemento al Diploma”) de “competencias” adquiridas en un formato estandarizado. El sistema de crédito es un “equivalente general” que vuelve abstracto el estudio universitario. Está definido como la “unidad de medida del haber académico”. A la vez, implementación de un sistema europeo de aseguramiento de la calidad, conforme el cual la evaluación y acreditación de los programas deberán ser realizadas por agencias externas a la universidad (que cumplan ciertos estándares de “profesionalidad e independencia”); la sustitución de las licenciaturas y las diplomaturas por “graduados”, la reducción del grado a 3 años (o en algunos casos a 4) y complementación del tiempo de formación con una maestría de dos años (que suele tener un alto costo). La reducción de un año en la conversión general de las Licenciaturas a Grados es uno de los puntos donde las reformas de Bolonia fomentan más la privatización de la educación Superior. El último año de las licenciaturas se pretende sustituir por diferentes maestrías especializadas, lo que mermará los conocimientos generales de los egresados del Primer Ciclo. No todo el alumnado tendrá capacidad de pagar una maestría, por lo que deberá contraer deuda bancaria. Además, con este cambio se abre la puerta totalmente al sector de la educación privada al último curso de la licenciatura, ya que las maestrías pueden darse tanto por empresas como por universidades públicas o privadas. Además, el cambio de Licenciaturas de cinco años a Grados de cuatro conllevará probablemente la homologación a la baja del título de Licenciado para aquellos licenciados que no realicen una maestría. Los aspectos centrales serían entonces la extensión de un sistema de préstamos para afrontar el costo del grado y el posgrado, con una fuerte intervención bancaria en las universidades, la producción de centros de élite y el descuido de los aspectos sociales de la universidad; la obligatoriedad de un alto número de actividades (“prácticas”, adquisición de capacidades, “jornada estudiantil”...) mayormente en empresas. Es decir, desempeño de trabajo no remunerado. La adaptación de la enseñanza universitaria al mercado laboral y a los requerimientos empresariales. Las empresas establecen sucursales en los campus, penetran en los órganos directivos de las universidades, patrocinan las cátedras-empresa e incluso financian —e hipotecan— los estudiantes a través de las becas-crédito. Todo ello se acompaña con la creación de consejos sociales. Para invocar un ejemplo: a finales de 2001, se aprobó en España la Ley Orgánica de Universidades (LOU) que creaba un ‘Consejo Social’ en cada universidad con un papel clave: *“asumir la supervisión de todas las actividades de carácter económico de la Universidad y el rendimiento de sus servicios”*. Los Consejos Sociales sirvieron para que las empresas controlen la Universidad Pública. Por ejemplo, la presidenta del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Barcelona era miembro Consejo de Administración de Carrefour; el presidente del Consejo Social de la

En el caso de la universidad, el neoliberalismo concibe a los investigadores como “empresarios de sí mismos”, y se orienta a sustituir el trabajo docente por formas virtuales y despersonalizadas de aprendizaje.

Universidad de Barcelona era el consejero delegado de APPLUS ServeisTecnològics; y en el Consejo Social de la Universidad de Sevilla estuvo el director general de Sadiel S.A. (tomo toda esta información de diversos trabajos críticos cuya cita precisa omito en este momento).

La asociación creciente entre el mundo empresarial y el universitario queda bien plasmada en las Cátedras de Empresa. Éstas se definen como instrumentos para formalizar y hacer públicos acuerdos de colaboración entre la universidad y las empresas, con objetivos amplios en docencia, investigación y transferencia de tecnología y conocimiento. Desde 1999 se crearon, por ejemplo, en la Universidad Politécnica de Madrid, al menos diez cátedras de empresas (Repsol, CEPSA, etc.). En la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, se creó una cátedra Telefónica. En la Universidad Autónoma de Barcelona, una cátedra Banca y en la Universidad de Sevilla, cátedras empresa de Endesa, Holcim (empresa cementera), etc.

Consiguientemente, un desplazamiento de carreras con escasa demanda, que “solo” producen conocimiento sin impacto en el sistema productivo –como las carreras de humanidades, ciencias sociales y artes–; una destrucción de cualquier aspecto “común” en la formación académica en favor de una desterritorialización que favorece trayectos puramente individuales orientados por la rentabilidad de los “créditos”; la incorporación de valores propios del mercado como la competencia, la eficiencia, las capacidades, la adaptabilidad a los cambios... en detrimento de los contenidos del conocimiento y de una formación crítica.

En fin, la “forma al fin hallada”, diría Marx, del neoliberalismo académico que busca imponerse ahora en las universidades argentinas. Una profunda contrarreforma mercantilista que, desde sus antípodas exactas, invoca banalmente la Reforma del 18 para establecerse.

¿Cómo caracterizarías, en sus aspectos fundamentales, el neoliberalismo académico?

En el caso de la universidad, el neoliberalismo concibe a los investigadores como “empresarios de sí mismos”, y se orienta a sustituir el trabajo docente (la producción y la transmisión del conocimiento basada en el encuentro concreto de los cuerpos en espacios comunes) por formas virtuales y despersonalizadas de aprendizaje que conllevan una prescindencia de la enseñanza –y, en el límite, una prescindencia de maestros y docentes-. El neoliberalismo apunta a un mundo sin docentes, a la sustitución de trabajo docente por una autodidaxia tecnológica. La universidad se convierte así en una estructura administrativa semejante a una empresa, capaz de planificar estratégicamente (“plan estratégico”, en efecto, es otra de las expresiones sintomáticas de esta conversión), impulsar un paroxismo de la evaluación (que propone subordinar el salario al resultado de esa evaluación) y de la ejecución en el menor tiempo y con el menor gasto

Si lograrse prosperar en la cultura universitaria un emprendedorismo individualista, puramente autointeresado y solo conducido por los dictados del mercado, liquidaría tal vez para siempre el legado de la Reforma, que es emancipatoria o no es absolutamente nada.

posibles (aunque no importe el sentido de lo ejecutado). Las llamadas “agencias de calidad” -como recuerda el grupo *Indocentia*- priorizan la publicación en revistas científicas incluidas en bases de datos elaboradas por empresas privadas como Thomson Reuters o Elsevier, propietarias respectivamente de las bases WoS y Scopus. Se trata de una imposición neocolonial que margina las publicaciones y las lenguas no anglosajonas. En concreto: lo que en la producción de conocimiento vale o no es determinado por empresas privadas con gran deterioro de la ciencia libre; la cultura bibliométrica basada en ellas, en efecto, ha provocado un “avance de la insignificancia” en la universidad, pues -como lo muestran importantes estudios críticos y manifiestos como la “Carta de la desexcelencia”- incentivan el plagio, el autoplagio, la autocita, la guerra de citas, las redes clausuradas de citas, la interdicción de citar competidores, los fraudes en la investigación, la burocratización y la falta de alegría por el conocimiento. El emprendedorismo meritocrático (blindado en la nomenclatura del “riesgo”, el “desafío” y la “innovación”) desmantela asimismo derechos y protecciones laborales de quienes a través de la docencia u otras actividades son trabajadores de la universidad (es decir, producen y reproducen en ella sus condiciones de existencia). Por ello, los convenios colectivos de trabajo son el mayor obstáculo de la apropiación neoliberal de la universidad (y un reaseguro relativo de su autonomía). La universidad reformista no buscaba ser, en esencia, capacitación para un mercado laboral, sino apertura comprometida a un mundo. El mundo -que no debe nunca ser perdido por la autonomía, para que esa autonomía sea abierta y sensible- no se agota en un repertorio de ofertas y posibilidades de inserción laboral (lo que sin duda es muy importante); mundo es lo que abre los infinitos dilemas del conocimiento y del compromiso; es lo que debemos preservar de su destrucción y transformar para reducir la violencia, la exclusión, la humillación y la prepotencia que se extienden en él. Mundo es el lugar donde hay otros -con quienes hacer muchas cosas. Si lograrse prosperar en la cultura universitaria, un emprendedorismo individualista, puramente autointeresado y solo conducido por los dictados del mercado -por tanto sin los otros, contra los otros, para aventajar a otros-, liquidaría tal vez para siempre el legado de la Reforma, que es emancipatoria o no es absolutamente nada.

Podrías detenerte en el planteo de la “Carta de la desexcelencia”?

Es un Manifiesto escrito por un grupo de académicos franceses y belgas que plantea un elogio de la desexcelencia contra la idea omnipresente de “excelencia” que encontramos en todas partes -en la empresa, en el deporte, en la alimentación, en la televisión-. Recuperada por la política neoliberal y por el mundo empresarial desde los años 80, dice la Carta, la excelencia promueve efectos concretos: hipercompetitividad, desvalorización de los saberes construidos sobre la experiencia, modificación continua de las prácticas profesionales, precariedad,

evaluaciones estandarizadas, todo ello provoca efectos negativos de desmotivación y disminución de la calidad del trabajo. Es la palabra clave de los acuerdos de Bolonia, que consagraba la competitividad entre las universidades europeas, se hacía necesario cuidar la propia imagen de marca universitaria, transformar la propia institución en una máquina de guerra capaz de absorber mayores fondos y los mejores estudiantes y profesores para poder posicionarse en los ránquines globales. Lejos de significar un llamamiento a la mediocridad o la pereza, la *desexcelencia* invita a preocuparse por la calidad real del trabajo en la universidad, de modo que seamos conscientes de la naturaleza del trabajo que realizamos y de la satisfacción que puede producir. Según este enfoque, la calidad se cultiva conciliando el acto y el sentido, lo que pone en cuestión la actual gestión de las universidades. El llamamiento a la *desexcelencia* que realiza la Carta y que ahora estoy glosando no reivindica la vuelta a ninguna edad de oro sino que invita a criticar la actual evolución fallida de las universidades. La “Carta de la *desexcelencia*” propone, entre otras cosas ralentizar *-SlowScience-* y repensar los valores en el mundo universitario de cara a alcanzar un trabajo de mayor calidad: trabajo compartido, honestidad, gratuidad, satisfacción con el trabajo bien hecho.

Sólo un compromiso creciente en prácticas de calidad podrá interrumpir la reproducción de la ideología de la excelencia. Contra los discursos y dinámicas que están transformando las universidades en instituciones estrictamente profesionalizantes, prometiendo la adquisición de competencias directamente operacionales, reivindicar la curiosidad y el espíritu crítico en el trabajo universitario; concebir el conocimiento como una práctica colectiva de interpretación del mundo; estimular la alegría de la transmisión; rechazar el trato a los alumnos como si fueran clientes o consumidores *-y rechazar su infantilización-*. Junto con ello, no seleccionar nuevos profesores o nuevas promociones que se basen únicamente en su experiencia de investigación y publicaciones o en su capacidad de movilizar fondos de investigación. Las capacidades pedagógicas han de ser una prioridad para contratar docentes.

La investigación que es necesaria impulsar es la que genera conocimientos diversos y abiertos. No es una empresa productivista y utilitaria. No tiene como finalidad la fabricación de productos acabados. Para una investigación de calidad es necesario sustraerla a las actuales lógicas de evaluación y clasificaciones que ponen en competición a los investigadores contra la idea de trabajo colaborativo. Asimismo, es necesario no aplicar sistemas de evaluación en la universidad que provengan de otro tipo de evaluación concebida de manera estándar para otro tipo de organizaciones (como empresas, por ejemplo). El sentido social del conocimiento no implica dependencia de la demanda social o privada; promueve la perspectiva de una investigación a la escucha del mundo, pero lo suficientemente autónoma para que su agenda no venga marcada por otras finalidades.

Los procesos de selección, contratación y promoción adecuados a la calidad, exigen formularios y procedimientos abiertos que no sometan a las personas a la obsesión productivista en materia de publicaciones ni a su trabajo al solo criterio de los indicadores bibliométricos. La Carta estimula también un nuevo compromiso de no firmar artículos en los que no se haya tenido un papel activo en la investigación y la escritura. No dar por supuesto el inglés como lengua de publicación; publicar en Acceso Abierto; resistir la conversión de los grupos, departamentos o institutos de investigación en células empresarializadas. Sería este, creo, el espíritu de ese Manifiesto –en realidad acabo de transcribirlo casi textualmente-, que sin duda detecta lo esencial de un desencantamiento sobre el que es necesario ejercer la crítica.

¿Te parece que se multiplican las resistencias a la universidad neoliberal?

Hay un creciente malestar en la cultura académica. Y signos de reacción, aunque aislados. Por ejemplo, el Documento elaborado en la Reunión Anual de la Sociedad Americana de Biología Celular (BCSV) en San Francisco, CA, el 16 de diciembre de 2012, conocido como Declaración de San Francisco de Evaluación de la Investigación o DORA (*Declaration on Research Assessment*). La Facultad de Filosofía y Humanidades de nuestra Universidad adhirió institucionalmente a ese documento en 2014. Allí se plantea que el índice de impacto de las revistas, utilizado con frecuencia como parámetro primario con el que comparar la producción científica de las personas y las instituciones, en realidad fue creado originalmente como una herramienta para ayudar a los bibliotecarios a identificar qué revistas comprar, no como una medida de la calidad científica de la investigación en un artículo. Los datos utilizados para el cálculo de los índices de impacto de las revistas no son ni transparentes ni están abiertamente a disposición del público. La declaración plantea esencialmente la necesidad de eliminar el uso de métricas basadas en revistas, tales como índice de impacto de revistas, en la financiación, en los nombramientos, y en las consideraciones de promoción. Es decir, la necesidad de evaluar la investigación por sus propios méritos y no en base a la revista en la que se publica la investigación, bajo el presupuesto de que el contenido científico de un artículo es mucho más importante que las métricas de publicación o la identidad de la revista en la que fue publicado.

En 2017, algunos investigadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades y otras facultades tuvimos una conversación por videoconferencia con el Grupo Indocentia de la *Universitat de València*. Es un grupo de trabajo que estudia los efectos del neoliberalismo como una tecnología disciplinaria de la subjetividad (y, en este caso, de la subjetividad académica en particular). Para ello, dicen -y reproduzco-, es necesario elaborar un plano de interrogación que indague las

transformaciones de la subjetividad académica: deseos, motivaciones, estímulos orientados por la pregunta ¿en qué nos estamos convirtiendo? Lo primero es una detección del léxico y un conjunto de criterios que expresan la conversión de la universidad en empresa: flexible, innovadora, competitiva, excelente, emprendedora... Rendición de cuentas, transparencia, evaluación perpetua y austeridad marcan el horizonte de su funcionamiento institucional. Y una idea central: la universidad debe ser “sustentable”, es decir: financiarse a sí misma.

Un disciplinamiento de la investigación orientada al mercado en detrimento de la investigación crítica, da lugar a investigaciones estandarizadas adecuadas a criterios de “competitividad” y sobre todo a una devaluación de la docencia (considerada como una “carga”, un “castigo” para los menos aptos en el mercado del posicionamiento académico). Las investigaciones improductivas, sin “impacto” son, en efecto, sustituidas por cargas de horas de enseñanza. El principal objetivo de la *cupiditas* académica llega a ser adoptar estrategias que permitan descargarse de la docencia.

La separación de investigación y docencia (estableciendo una jerarquía entre ellas: investigadores-privilegiados / docentes-trabajadores) se complementa con una tercerización de las actividades de “gestión”. Se naturaliza la idea de que el conocimiento es una valoración de sí mismo (investigadores, docentes y estudiantes autopercebidos como empresarios de sí mismos) en vez de una interrogación del mundo y una indagación de la sociedad.

Otro aspecto importante es la universidad como una “marca”. El conocimiento tiene valor de cambio, no valor de uso. Su sentido es el de producir una inscripción favorable en los ránquines de excelencia, confeccionados por empresas privadas, que a su vez ofrecen asesoramiento a las universidades periféricas que estén dispuestas a pagarlo para mejorar sus posiciones en los ránquines que las mismas empresas que asesoran diseñan. Y esto, sin cercenamiento de la “autonomía”, sino más bien como hetero-determinación de la autonomía como adecuación voluntaria. Un productivismo cada vez más acelerado y absurdo, subordinado a un protocolo estandarizado, decidido en instancias privadas. A esto se llama “profesionalización”.

Este proceso acelerado de “capitalismo académico” y “colonialismo académico” produce un conjunto de “patologías de la competencia” que *Indocentia* también ha estudiado. Todos contra todos. El sujeto se siente siempre en falta y atemorizado respecto de su propia productividad. La precariedad (afectiva, psicológica, académica, laboral...) y la organización jerárquica en la que nadie es jefe de nadie. Una jerarquía categorizada.

El imperativo de la innovación –que esencialmente es ausencia de novedad- redundante en una reproducción ampliada de lo mismo en completa ausencia de comunidad. Cada uno va a lo suyo. Si invoco aquí estas experiencias de trabajo (habría que añadir sin dudas los nombres de Marilena Chaui y el grupo de San Pablo; el de Rita Segato; el de Boaventura de Souza Santos y las “epistemologías del sur”, y otros) es

La mayor herencia reformista es, en mi opinión, la crítica de los sistemas de dominación, académicos, sociales, sexuales o del género que sea, dentro y fuera de la universidad y la convicción de que “las libertades que nos faltan” no podrán obtenerse sin justicia social.

porque me parece muy importante la difusión de estas experiencias críticas y la creación de redes de resistencia a la banalización “excelentista” del conocimiento y la investigación en la conversión neoliberal de la universidad.

Finalmente, Diego, cien años después, ¿cuál es a tu criterio el legado más vivo de la Reforma de 1918?

El ideario de la Reforma es una trama que se va tejiendo en el tiempo: latinoamericanismo, anti-imperialismo, anti-capitalismo, obrerismo, anarquismo, comunismo, socialismo, yrigoyenismo, georgismo, anti-clericalismo. También (desde fines de los años 20 y en los 30) anti-fascismo, defensa de los exiliados políticos, anti-racismo, pacifismo, defensa de los derechos humanos, defensa de los presos políticos, indigenismo. Es decir, una impresionante reserva democrática con la que entrar en interlocución y activar en momentos de peligro (como el que estamos viviendo, en el que presenciamos un palmario desmantelamiento de la integración latinoamericana que había comenzado a producirse laboriosamente en la última década, un retorno de los encarcelamientos por motivos políticos, una persecución de los pueblos originarios y de los derechos humanos, una entrega del patrimonio público al capital transnacional de la manera más obscena...). Pero más allá de los contenidos concretos, la mayor herencia reformista es, en mi opinión, la crítica de los sistemas de dominación, académicos, sociales, sexuales o del género que sea, dentro y fuera de la universidad y la convicción de que “las libertades que nos faltan” no podrán obtenerse sin justicia social.

*Silvina Cuella

Argentina. Licenciada en Trabajo Social y maestranda en Ciencias Sociales. Decana normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora adjunta regular e investigadora en temas sobre pobreza, politicidad y acción colectiva.

